

# ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SAN

2019-2020



## **ANÁLISIS DE CONTEXTO**

La estrategia comunicacional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, responde al Artículo 23 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Acuerdo Gubernativo Número 75-2006), en el numeral 1 define la necesidad de ejecutar efectivamente estrategias de comunicación y relaciones públicas de la SESAN. En el numeral 2 se establece que se debe informar y divulgar los avances de la SAN y en el 3 que se deben coordinar acciones de comunicación con otras instancias de gobierno especialmente con el CONASAN, entidades de cooperación externa y sociedad civil. Finalmente en el numeral 4 se deja plasmado que se deben realizar acciones de divulgación para posicionar la imagen institucional de la Secretaría y establecer una relación fluida con los medios de comunicación.

Existen diversos factores que determinan la necesidad de lograr comunicar y sensibilizar sobre la temática de seguridad alimentaria y nutricional, el primero de ellos es que según la VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015, referencia oficial en el porcentaje de desnutrición crónica refiere que un 46.5% de la población menor padece de este flagelo, además pese a la baja anual de casos detectados por desnutrición aguda, esta constituye una necesidad urgente de atender. La Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 también plantea dentro del componente de Cambio de Comportamiento Institucional, incluir intervenciones definidas en un programa de comunicación e información.

## OBJETIVO

Contribuir a que la población conozca sobre seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos a través de la difusión de mensajes oportunos, respondiendo al Plan Estratégico de Comunicación 2016-2020 de la Dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Objetivos específicos:

La población y miembros de los diferentes sectores podrán:

- Definir los factores que influyen en la seguridad alimentaria y nutricional.
- Reconocer la diferencia entre desnutrición crónica y aguda, así como sus consecuencias.
- Identificar los niveles, integrantes y el qué hacer del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Coordinar con los comunicadores de la Mesa de Comunicadores en SAN, acciones conjuntas para promover la seguridad alimentaria y nutricional.

## MISIÓN

Gestionar la comunicación social de los sectores que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la difusión de programas en medios de comunicación social, campañas en redes sociales y acciones conjuntas con otras instituciones de los sectores público y privado, sociedad civil y cooperación internacional.

## VISIÓN

Ser un canal que promueva en conjunto con otros sectores de la sociedad la seguridad alimentaria y nutricional de los guatemaltecos, estableciendo un vínculo que comunique y sensibilice sobre el tema.

## AUDIENCIAS Y PÚBLICOS

La estrategia de comunicación busca llegar de forma lúdica, informativa, digital y a través de capacitaciones y eventos, además del uso de los medios de comunicación social tradicionales y alternativos, esto con el firme propósito de abarcar diferentes públicos que sean objeto de sensibilización en los temas que abarca la seguridad alimentaria y nutricional.

- Medios de comunicación social a través de periodistas, editoriales y sus directivos.
- Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS) y sus diferentes sectores.
- Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Cooperación internacional
- Comunicadores de Gobierno
- Comunicadores institucionales estatales
- Delegados departamentales y monitores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Sector Privado
- Estudiantes universitarios de carreras afines a la SAN.
- Estudiantes de nivel medio y diversificado.
- CODESAN, COMUSAN y COCOSAN.
- Alcaldes, gobernadores
- Autoridades indígenas

## TÁCTICAS Y ACCIONES

Las actividades a realizar se enfocarán en las siguientes acciones:

1. Periodismo institucional: Se procesará la información de actividades institucionales, los cuales serán publicados en la página web, redes sociales y revista de la Secretaría, así mismo se compartirán a la Vicepresidencia de la República para su publicación en "La Revista".
2. Producción de programas de radio y televisión: Con la producción de programas de radio y televisión, columnas de opinión y videos institucionales, se sensibilizará sobre seguridad alimentaria y nutricional, sus factores determinantes, pilares, desnutrición, entre otros temas relacionados.
3. Redes sociales: Se elaborarán campañas de sensibilización a través de las redes sociales, para promover el acercamiento.
4. Coordinación interinstitucional: A través de la Mesa de Comunicadores en SAN, se publicarán las campañas de comunicación elaboradas, aprovechando que la misma está integrada por los sectores: público, privado, sociedad civil, cooperación internacional, entre otros, lo cual permitirá llegar a nivel nacional.

<b>Redes Sociales y Página WEB</b>	<p style="text-align: center;"><b>Página web</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagramación y carga de notas informativas de eventos, coberturas, etc., con fotografías.</li> <li>• Mantenimiento de covers y botones de enlaces.</li> <li>• Actualización de material audiovisual.</li> <li>• Carga de documentos en general.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Redes sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de contenido para publicaciones en redes sociales diario, seguimiento a la información y tendencias relevantes.</li> <li>• Administración, manejo y actualización de publicaciones diarias y semanales en la página de fans en Facebook, perfil en Twitter, fotografías en Instagram, vídeos en YouTube, audios en Mixcloud, documentos en Issu.</li> <li>• Respuesta y seguimiento a dudas y consultas.</li> <li>• Publicación y promoción de campañas institucionales.</li> <li>• Mantenimiento de covers.</li> <li>• Publicación diaria del “Informe de Gobierno” y piezas específicas solicitadas por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Análisis y diagnósticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensual sobre las estadísticas de las redes sociales y página web.</li> <li>• Trimestral sobre la participación de las delegaciones departamentales en redes sociales y página web.</li> <li>• Otros que soliciten, campañas o actividades en específico.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Capacitaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semestral a delegados departamentales.</li> <li>• Otras a solicitud de las autoridades</li> </ul>
<b>Diseño Gráfico</b>	<p style="text-align: center;"><b>Campañas de sensibilización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad de diseño gráfico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de artes conmemorativos relacionados a SAN para redes sociales.</li> </ul> </li> <li>• Elaboración de piezas GIF <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cover / portadas para uso en redes sociales de manera mensual.</li> </ul> </li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Diseño de materiales institucionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomas</li> <li>• Invitaciones</li> <li>• Agendas</li> <li>• Mantas</li> <li>• Rótulos</li> <li>• Esquelas</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Creación de imagen institucional gráfica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logotipo</li> <li>• Carpetas</li> <li>• Mantas</li> <li>• Afiches</li> <li>• Publicaciones para redes</li> <li>• Promocionales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los profesionales de la institución con el diseño de las diferentes presentaciones audiovisuales, de acuerdo con la línea gráfica institucional.</li> <li>• Diseño y diagramación de distintos documentos de la institución</li> </ul>

Edición y producción de programas institucionales	<p><b>Programas SESAN Televisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 ediciones</li> </ul> <p>Programas de SESAN Noticias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 ediciones</li> </ul>	<p><b>Notas Al Instante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 96 ediciones</li> </ul> <p>Capsulas informativas SESAN Radio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 ediciones</li> </ul>	<p><b>Actualización de Promocionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 ediciones</li> </ul> <p>Videos Informativos y/o de Sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 ediciones</li> </ul>	<p><b>Audios informativos y/o de Sensibilización radios departamentales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 ediciones</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en grabaciones, fotografías y demás áreas de protocolo según sea requerido</li> </ul>
Protocolo y Logística	<p><b>Protocolo y montaje en actividades institucionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica.</li> </ul> </li> <li>• Actualización de carteleras de la SESAN. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de afiches informativos, promoción de programa de radio, columnas de opinión al correo institucional de la SESAN para todo el personal central y departamental.</li> <li>• Apoyo en el cuidado de imagen de la presentadora del programa de televisión e invitados en las entrevistas realizadas en SESAN.</li> <li>• Solicitar agenda semanal a las direcciones de SESAN para coordinar la cobertura de las actividades que se realizarán.</li> <li>• Coordinar la logística y protocolo de las actividades que se llevan a cabo en las instalaciones de SESAN.</li> <li>• Coordinar a los equipos para las distintas coberturas.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Actividades internas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo: Día internacional de la Mujer</li> <li>• Abril: Celebración del día de la secretaria</li> <li>• Mayo: Celebración del Día de la Madre</li> <li>• Junio: Celebración Día del Padre <ul style="list-style-type: none"> <li>• Septiembre: Día de Independencia</li> </ul> </li> <li>• Octubre: Día mundial de la Alimentación</li> <li>• Diciembre: Posada Navideña SESAN</li> </ul>		

<b>Planificación de Programas de Radio, Televisión, Cobertura de Actividades y Conducción de Eventos</b>	<p><b>Programas de radio y televisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de participación de invitados a los programas;</li> <li>• Redacción de guiones para los programas;</li> <li>• Conducción de programas de radio y televisión.</li> </ul>	<p><b>Cobertura de Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura periodística de eventos institucionales y departamentales, para la redacción de notas periodísticas publicadas en la página web, redes institucionales y boletines institucionales;</li> <li>• Entrevistas en giras departamentales para elaboración de material de sensibilización.</li> <li>• Monitoreo de medios</li> </ul>	<p><b>Conducción de Eventos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción de eventos organizados por la SESAN u otras instituciones que soliciten apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a delegados en traslado y redacción de información para notas.</li> </ul>
<b>Edición y producción de videos institucionales</b>	<p><b>Historias Exitosas</b></p> <p>Visitas a casos de niños con desnutrición para desarrollar su historia contado por su propia familia y el seguimiento que le ha dado el monitor de SESAN en conjunto con Ministerio de Salud entre otras instituciones involucradas a la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p><b>Documental para educar y concientizar</b></p> <p>Realizar documental audiovisual en base a la ENPDC 2016-2020. Los ejes programáticos sirvan para desarrollar un documental en donde se expondrá la problemática y las acciones realizadas en seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala.</p>	<p><b>Videos Institucionales para concientizar</b></p> <p>Videos cortos (30 segundos) con mensajes de la seguridad alimentaria y nutricional para poner en practica en las familia guatemaltecas en base a la ENPDC 2016-2020.</p>	
<b>Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de ingresos y egresos de textos en Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación de biblioteca digital del Centro de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN- central y del interior de la República (Petén, Izabal, Alta Verapaz)</li> <li>• Carga de actas del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-en la página del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN -</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión y seguimiento a los Centros de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN- del interior de la República (Petén, Izabal, Alta Verapaz)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención y guía personalizada a las personas que visiten el Centros de Documentación y Exhibición en Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN-</li> </ul>

### Cobertura fotográfica a reuniones y eventos

- Documentar con fotografías las reuniones y/o eventos en donde participen las autoridades o personal técnico de la sede central de la SESAN, con el fin de generar archivos visuales para la Fototeca y publicaciones cuando sea prudente generar post en redes sociales y notas periodísticas en página web y boletín institucional.

### Documentación fotográfica en giras de trabajo

- Planificar giras de campo para documentar fotográficamente casos de NDA, cultivos, temas relacionados a SAN basados en los 4 pilares así como en la ENPDC.
- Creación de contenido visual para publicaciones en redes sociales, de las actividades más relevantes que lleven a cabo las delegaciones departamentales.
  - Documentar casos de NDA para generar material visual, con fin de sensibilizar a la población, a través de las campañas que se trabajen en conjunto al diseñador y el community manager.
    - Giras de campo para documentar casos exitosos de niños recuperados de la desnutrición, con el fin de tener material visual para la elaboración de la revista institucional.
  - Documentación fotográfica a cultivos para así tener material para la elaboración de los covers de redes sociales

### Capacitaciones

- Semestral a delegados departamentales y monitores municipales.